

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPañÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL INSEVIG CIA. LTDA. CELEBRADA EL
16 DE ABRIL DEL 2017.**

En el Cantón Guayaquil, a los DIECISEIS días del mes ABRIL del dos mil dieciocho, en la sede ubicado en PEDRO MONCAYO 1005 Y VELEZ 4to Piso Oficina 17, se reúnen los socios de la Compañía, señores.

CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR, propietario de nueve mil novecientas participaciones (9.900) **LUCAS CHERNES WENDY CECIBEL**, propietario de cien participaciones (100); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los socios asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a **DIEZ MIL Dólares**; quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la Sociedad relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de efectivo**
- **Estado de Cambio en el Patrimonio**
- **Notas A los Estados Financieros**

2. Elección del Auditor Externo de la Sociedad.

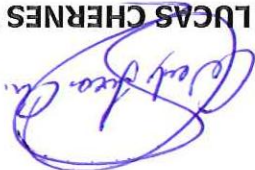
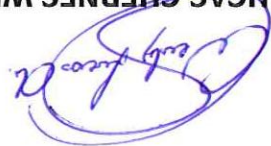
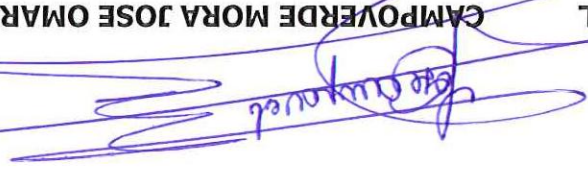
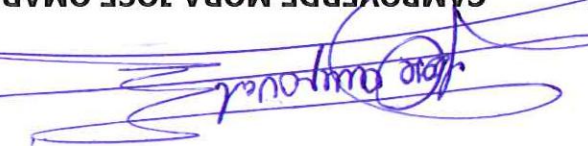
Preside la Junta General: **LUCAS CHERNES WENDY CECIBEL** en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor **CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR** Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de participaciones y socios; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es diez mil Dólares, representados por diez mil participaciones ordinarias y normativas de un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General de Socios, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

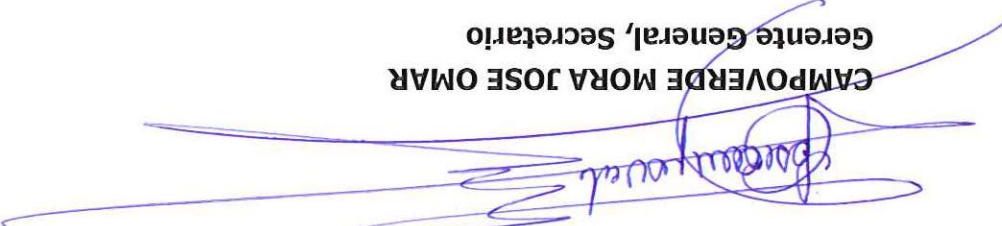
Se procede a la lectura de los puntos de orden del día esto es la revisión y aprobación de los **Estados Financieros por el año 2017**, el cual es aprobado por unanimidad.

El segundo punto es la elección del Auditor Externo de la Sociedad: Se designa como Auditor externo a la compañía BFC Auditores Cia. Ltda.

Cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo las doce horas treinta minutos firmando para constancia y validez, todos los socios en un unidad de acto con la Presidenta y Secretario que certifica. f) **LUCAS CHERNES WENDY CECIBEL, socio f), CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR socio f) LUCAS CHERNES WENDY CECIBEL, Presidenta** f) **CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR, Gerente General, Secretario.**

	
LUCAS CHERNES WENDY CECIBEL	LUCAS CHERNES WENDY CECIBEL
Presidenta	Socio
	
CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR	CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR
Gerente General, Secretario	Socio

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 16 de Abril del 2018.


CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR
Gerente General, Secretario